



**Tras recoger denuncia de la Federación Regional de Apafas**  
**TUMBES: DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONSTATA QUE AULAS**  
**PREFABRICADAS AÚN NO SE INSTALAN EN ALGUNOS COLEGIOS**  
**Nota de Prensa Nº 060/OCII/DP/2017**

- ***Aulas prefabricadas fueron entregadas durante el 2016.***
- ***Se recomendó a la Dirección Regional de Educación realizar las coordinaciones para no perjudicar el inicio del año escolar.***

La Defensoría del Pueblo (DP) constató que en tres instituciones educativas de la región Tumbes aún no se han instalado las aulas prefabricadas entregadas por el Ministerio de Educación (MINEDU) durante el año 2016. Esto se conoció tras recoger una denuncia presentada por la Federación Regional de la Asociación de Padres de Familia (APAFAS).

Abel Chiroque Becerra, jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes, informó que tanto los módulos como los materiales aún no han sido instalados en estas tres escuelas, y se encuentran a la intemperie, situación que los expone al deterioro ante la ocurrencia de lluvias en la región.

El citado jefe precisó que en la Institución Educativa Inicial (I.E.I.) “Nubecita Blanca”, ubicada en el asentamiento humano La Ladrillera del centro poblado de Pampa Grande y en la I.E.I. “Dios es Amor” del asentamiento humano Mafalda Lama, los módulos fueron entregados en noviembre de 2016. Incluso, en esta última escuela, los módulos y materiales ocupan la mayor parte de la casa comunal donde funciona, motivo por el cual no se podrá iniciar el año escolar en los próximos días.

Similar situación se constató en la I.E. PNP “Teodoro Puell Mendoza”, donde solo uno de los dos módulos entregados por el Minedu en marzo de 2016 ha sido instalado.

Por tales motivos, Chiroque Becerra recomendó a la Dirección Regional de Educación de Tumbes que se adopten las acciones necesarias a fin de que se cumpla con la instalación de las aulas prefabricadas y que se garantice el inicio del año escolar en las instituciones educativas “Nubecita Blanca”, “Dios es Amor”, y PNP “Teodoro Puell Mendoza. Asimismo, recomendó que se comunique a las autoridades escolares las medidas de protección necesarias para evitar el deterioro de los materiales y módulos.

**Tumbes, 01 de marzo de 2017**